

Constancia de Notificación de Carta Inductiva Nº 123022206914

"De acuerdo al Inciso b) del Art. 104 del Código Tributario y Resolución de Superintendencia N.º 014-2008/SUNAT y normas modificatorias"

Fecha de depósito en el Buzón Electrónico: 25 de Septiembre del 2023

Señor Contribuyente : SERVICIOS GENERALES MARK ANTHONY S.A.C.

RUC : 20609688018

La presente constancia acredita el depósito de la Carta Inductiva N° 123022206914 emitida por RONALD HURTADO JIMENEZ expedida por DIVISIÓN DE ACCIONES INDUCTIVAS, de conformidad a lo establecido en el Inciso b) del Art. 104 del Código Tributario y Resolución de Superintendencia N.º 014-2008/SUNAT y normas modificatorias.

Le recordamos que la notificación de la presente Carta Inductiva se considera efectuada en la fecha de su depósito en el Buzón Electrónico SOL, según lo establecido en el Inciso b) del Art. 104 del TUO del Código Tributario y surtirá efecto conforme con el Art. 106 del TUO del Código Tributario.